

Expediente: 1791/15
Carátula: MOLINA MARIA BEATRIZ C/ CAJAL CARLOS ALBERTO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 24/09/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - LLERENA LAMELAS, WALTER SAMUEL-ACTOR
90000000000 - CAJAL, CARLOS ALBERTO-DEMANDADO
23288847169 - MOLINA, MARIA BEATRIZ-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 1791/15



H106018096999

JUICIO:MOLINA MARIA BEATRIZ c/ CAJAL CARLOS ALBERTO s/ COBRO EJECUTIVO.-
EXPTE. N° 1791/15.- Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I

San Miguel de Tucumán, 23 de septiembre de 2024.Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 16/09/2024 presentado por GULLEMI,ELIO FRANCISCO:

Atento a lo solicitado y a que los presentes autos se encuentran paralizados desde el 05/09/2024, procedase a: radicarlos en la Oficina de Gestión Asociada N°1, extraerlos de paralizados y regresar los autos al estado "en trámite". RFF.- 1791/15

Actuación firmada en fecha 23/09/2024

Certificado digital:
CN=MORENO Ileana Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 24222649753

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.